

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 130 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 10 ABR 2019

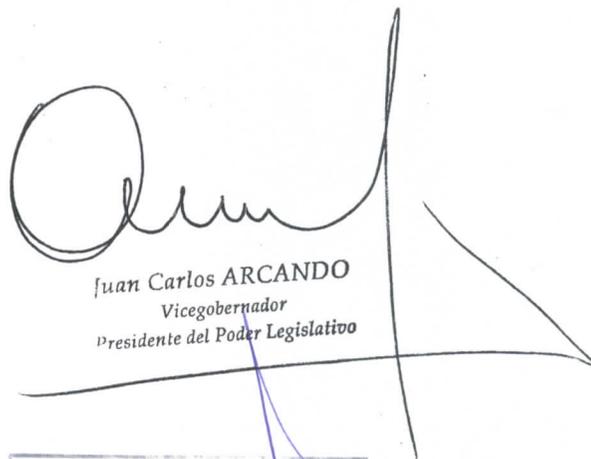
SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir adjunto a la presente copias autenticadas de las Resoluciones de Cámara N° 010/19 y N° 036/19.

Todo ello dado en Sesión Ordinaria del día 21 de Marzo de 2019.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente

Agregado:
Lo indicado en el texto



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA
DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana BERTONE
SU DESPACHO

DIRECCION GRAL. DE DESPACHO CONTROL Y REGISTRO Secretaría Legislativa	
15 ABR. 2019	
HORA: 12:45	RECIBIÓ: Maximiliano VALENCIA MORENO Director General de Despacho, Control y Registro - S.L.y T.